



CONVOCATORIA

The Institute of Food Technologists and ACTA 2o Premio a la Innovación en la Industria de Alimentos 2018 CONACTA2018

Requisitos para participar:

- Abierto solo para compañías asociadas a ACTA.
- La innovación debe haber sido comercializada desde antes de Enero 1, 2018.
- Nuevas aplicaciones de productos existentes o servicios que hayan sido introducidos al Mercado antes de Enero 1, 2018 también clasifican.
- La recepción de documentos comienza el 6 de Junio de 2018.
- Todos los documentos y soportes deben haber sido entregados antes del 31 de Julio de 2018.
- La información puede ser enviada en español o en inglés.

La participación en la convocatoria no tiene costo. Cada compañía puede presentar hasta tres innovaciones. Las aplicaciones que hayan clasificado serán calificadas por un panel de jueces expertos independientes seleccionados por ACTA y por el IFT.

POR FAVOR LEA CUIDADOSAMENTE ANTES DE ENVIAR SU APLICACIÓN

- Todas las aplicaciones deben ser diligenciadas en línea.
- La descripción de la invención debe tener un máximo de 500 palabras.
- Las aplicaciones de las innovaciones pueden clasificarse en las siguientes categorías:
 - Producto
 - Ingredientes
 - Instrumentación
 - Servicios
 - Empaques
 - Tecnología
- La descripción de la innovación debe responder a las siguientes preguntas:



¿Porqué es innovador?, ¿Resuelve un problema?, ¿Representa un avance técnico o científico?, ¿Cuáles son los beneficios reales para los productores de alimentos?, ¿Cuáles son los beneficios para el consumidor?

- El proceso para registrarse y enviar la información toma unos 10 minutos.
- Tenga, por favor, todos los documentos listos antes de comenzar la aplicación.
- Una vez que haya enviado su aplicación, recibirá un correo de confirmación.
- Una vez que haya enviado su aplicación, no podrá reenviarla.
- Ud. Puede adjuntar hasta 3 documentos que soporten su aplicación. Pueden ser folletos, hoja de especificación, o un video.
- Si tiene dificultades de carácter técnico o preguntas puede enviar un correo a JLiuGoluszka@ift.org

Selección de los ganadores

Una vez se cumpla la fecha límite del 31 de Julio de 2018, un jurado compuesto por siete (7) jurados expertos en las áreas de ciencia y tecnología de alimentos revisarán las aplicaciones de acuerdo con un programa que evalúa los criterios de innovación avances y beneficios. Los jurados serán seleccionados por el IFT y por ACTA y los nombres de los jurados permanecerán confidenciales hasta que se anuncie el ganador del premio.

Los jurados no podrán participar si sus compañías desean participar en la convocatoria de los premios. Así mismo, los jurados deberán declarar cualquier conflicto de interés que puedan tener con cualquiera de las aplicaciones, o deberán declararse impedidos si el conflicto de interés es relevante o puede afectar la evaluación.

Se seleccionará un ganador entre las aplicaciones enviadas y se darán dos “menciones de honor”. Todas las aplicaciones permanecerán confidenciales excepto aquellas que sean la ganadora y las dos menciones de honor. No se hará ninguna promoción de las aplicaciones que no hayan ganado.

Cómo participar en la convocatoria

Prepare su aplicación que debe tener los siguientes ocho (8) elementos señalados a continuación. Las aplicaciones se deben enviar en línea al siguiente enlace: https://webportalapp.com/sp/login/ift_innovationawards.

Las aplicaciones se recibirán entre el 6 de Junio y el 31 de Julio de 2018



1. Nombre completo/Your full name:
2. Nombre de la innovación/Name of entry:
3. Nombre de la Compañía/Company Name:
4. Dirección /Address:
5. Teléfono/Phone:
6. Correo electrónico/e-mail
7. Fecha de introducción del producto / Date commercially introduced:
8. Descripción de la innovación (500 palabras máximo). / Description of entry (500 word maximum).

Por favor asegúrese que la descripción responde a las siguientes preguntas /Please ensure that the entry addresses the following questions:

- ¿Por qué es innovador? / Why is innovative?
- ¿Resuelve un problema? / Does it solve a problem?
- ¿Representa un avance técnico o científico? / Does it represent a major technical or scientific advance?
- ¿Cuáles son los beneficios reales para los productores de alimentos? / What are the benefits to food manufacturers?
- ¿Cuáles son los beneficios para el consumidor? / What are the consumer benefits?

Anuncio del Ganador

Las aplicaciones consideradas como ganadoras serán anunciadas confidencialmente dos semanas antes de **CONACTA2018** para que los ganadores tengan tiempo de preparar sus materiales de mercadeo. Esto les permitirá hacer promoción en sus stands, incrementando el tráfico en los stands y atraer a posibles compradores

El anuncio de los ganadores se efectuará en la **Ceremonia de Premios** que tendrá lugar en **CONACTA 2018** el **4 de Octubre de 2018**.

Adicionalmente, ACTA y el IFT publicarán las innovaciones ganadoras en los eventos de ACTA, en las noticias publicadas por el IFT, en la revista Food Technology del IFT, en materiales impresos, en las páginas de internet de ACTA y del IFT, y en los medios sociales.